



Perfiles Educativos

ISSN: 0185-2698

perfiles@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la

Universidad y la Educación

México

Piña Osorio, Juan Manuel
Las representaciones sociales y la reforma educativa
Perfiles Educativos, vol. XXXV, núm. 140, 2013, pp. 3-6
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13226156001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Editorial

Las representaciones sociales y la reforma educativa

Para Denise Jodelet (1986) las representaciones sociales se construyen en diversos espacios sociales y responden a numerosas inquietudes. Por ejemplo, ante una medida económica decretada por instancias oficiales, la población inmediatamente se divide entre quienes apoyan y quienes rechazan la acción gubernamental. Con éste y con otros casos más la autora señala que las representaciones sociales no son una fotografía de la realidad empírica, sino una elaboración social; es la sustitución de algo, llevada a cabo por alguien, sea un grupo, una comunidad o una sociedad. Tienen un carácter simbólico, autónomo y creativo (Jodelet, 2006: 478).

La actitud, positiva o negativa, del objeto de representación, está mediada por la información que de éste tienen las personas que opinan. Entre mayor información, la actitud puede modificarse a favor o en contra, pero los argumentos en uno y otro caso son más sólidos. Nuestra tarea como personas involucradas en la investigación educativa consiste en empaparnos de información, ir a las fuentes, discutir para tener una opinión sólida de lo que ocurre, independientemente de la actitud que asumamos ante el objeto de análisis.

En diciembre de 2012 el gobierno federal propuso una reforma constitucional en el ámbito educativo. La medida, al igual que en el ejemplo proporcionado por Jodelet, fue polémica y de inmediato aparecieron divisiones. Para el grupo en el poder y sus cercanos, se trata de una reforma con numerosas bondades porque, al parecer, no fue negociada con el sindicato, un actor relevante en reformas anteriores. Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y su dirigente nacional se opusieron a esta medida, como también numerosos sectores sociales que ven con desconfianza las propuestas realizadas por el gobierno federal. La oposición de la maestra Elba Esther Gordillo quizás orilló a una salida difícil para ella, para el sindicato y para su dirigencia.

Las opiniones se han expresado tanto por comunicadores y algunos especialistas del tema en los medios de comunicación, en entrevistas, artículos y editoriales; como también por estudiantes y profesores de diversas instituciones que se solidarizan con el SNTE o con las autoridades federales. Están también presentes las voces de quienes han buscado entender el fondo del conflicto y de aquellos que solicitan la extensión de esta medida hacia otros sindicatos. Así, la reforma sobre la educación, como otras reformas, han llegado al lenguaje diario en los espacios académicos como en los no académicos, y éstos han dividido a la población.

En este número de *Perfiles Educativos* nos propusimos publicar, en la sección de documentos, el texto íntegro de la reforma constitucional de 2012 —que fue aprobada en 2013— para que sea revisado cuidadosamente y que nuestros lectores elaboren una sólida opinión del contenido, orientación y alcances de la misma, independientemente de las representaciones sociales que permean la discusión sobre el tema. La información es indispensable en el medio académico, por ello invitamos a leer el documento completo.

Por otra parte, este número 140 lo iniciamos con el artículo de José de la Cruz Torres Frías “Relación de tutoría y promoción del desarrollo de *habitus científicos* en estudiantes de doctorado en educación: acercamiento a un caso”. En la exposición queda claro para el lector que la tutora logra incorporar en la estudiante de doctorado una serie de disposiciones académicas que le permiten ejercer la investigación educativa, siendo más precisos, la estudiante incorpora el oficio de investigadora. El artículo es interesante porque el autor, al analizar casos específicos, permite que los lectores entendamos que para la formación en un oficio no es suficiente con asistir a cursos especializados, sino que es indispensable la interacción entre tutor y estudiante para lograr la transmisión/ incorporación de disposiciones.

En el siguiente artículo, “Campos de significación de la actividad científica en estudiantes universitarios”, Silvia Domínguez Gutiérrez expone lo que los estudiantes universitarios suponen que es la investigación científica. Su objetivo está acotado a exponer las opiniones, actitudes y estereotipos de estos jóvenes. Con este propósito la investigadora realizó varios ejercicios de preguntas asociativas, entrevistas individuales y grupales y un cuestionario de opciones múltiples a 273 estudiantes de dos centros universitarios de la Universidad de Guadalajara. Los resultados son importantes para quienes somos profesores de investigación o directores-tutores de tesis, porque muestran el mundo de elementos que los estudiantes imaginan que es la investigación.

Con la amplia oferta escolar en el nivel básico entre instituciones públicas y privadas, ésta última clasificada en diferentes niveles que derivan en una mejor preparación para los niños y adolescentes, es fácil suponer que los padres analizan y calculan las mejores opciones para el futuro de sus hijos. Sin embargo, Guillermo Zamora y Carla Moforte en “¿Por qué los estudiantes se cambian de escuela? Análisis desde las decisiones familiares”, revisan las decisiones familiares que inciden en la movilidad escolar de los niños en el caso de Chile. Se preguntan si los cambios de institución constituyen una decisión calculada por los padres de familia para inscribir a los niños en las mejores escuelas y para dejar a un lado “los peores colegios”. Los autores encuentran que no se presenta un análisis del mercado escolar por parte de los padres, sino que el traslado de una escuela hacia otra es producto de la insatisfacción con la oferta educativa que reciben.

Los siguientes dos artículos toman como objeto de estudio a la identidad. Ana Hirsch Adler, en “Elementos teóricos y empíricos acerca de la identidad

profesional en el ámbito universitario” presenta un avance de un proyecto de investigación sobre ética profesional en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La autora se centra en esa problemática tan mencionada en los espacios académicos: la identidad, específicamente, la identidad profesional en estudiantes, académicos y coordinadores de posgrado. En la estructura del trabajo expone los resultados de la indagación empírica en donde usó dos tipos de instrumentos: un cuestionario-escala sobre ética profesional con muestras de estudiantes y académicos de posgrado, así como entrevistas abiertas realizadas a los 40 coordinadores de posgrado de la misma institución y a algunos académicos españoles.

Por su parte, Fabiola Rodríguez e Ileana Seda, en el artículo “El papel de la participación de estudiantes de Psicología en escenarios de práctica en el desarrollo de su identidad profesional” consideran que la identidad profesional es una experiencia negociada, una construcción subjetiva porque implica la incorporación de un compromiso personal, así como creencias y valores vinculados con la profesión. Para ello las autoras analizan los significados elaborados por 34 estudiantes de distintos semestres de la carrera de Psicología. La información la obtuvieron en los espacios de la práctica profesional del psicólogo: laboratorios de investigación, centros de atención psicológica e instituciones educativas y de salud. Los significados sobre sus proyectos profesionales se relacionaron con el espacio en que permanecieron más, y no tanto con el semestre que cursaban.

María Cecilia Hudson, Carla E. Förster, Cristian A. Rojas-Barahona, María Francisca Valenzuela, Paula Riesco y Antonietta Ramaciotti, en “Comparación de la efectividad de dos estrategias metodológicas de enseñanza en el desarrollo de la comprensión lectora en el primer año escolar” se proponen comparar el efecto de dos métodos para el aprendizaje lector inicial, así como entender diferencias de género. Para ello aplican un “método equilibrado” (GE) y un “método tradicional” (GT), en un programa de alfabetización inicial. La muestra la formaron 194 estudiantes de primer grado de cinco colegios de la Comuna de Santiago de Chile con bajo rendimiento en la prueba nacional estandarizada SIMCE. El equipo encontró que los dos grupos obtuvieron avances similares, empero, el GE logró un avance en habilidades de comprensión lectora de mayor complejidad. En el GT se presentaron diferencias de género en favor de los hombres.

Edgar Ramírez y Sergio Cárdenas, en “Un análisis de la vinculación entre empresas mexicanas e instituciones de educación superior a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Vinculación” analizan la estructura de redes de vinculación en tres ámbitos: transferencias y formación de recursos humanos; transferencia de recursos tecnológicos y transferencia de recursos para investigación y desarrollo. Se apoyan en la Encuesta Nacional de Vinculación de Empresas, cuyo contenido y representatividad nacional permite el análisis de las conexiones entre empresas e instituciones de educación superior (IES). Encuentran que las modalidades con menor complejidad generan redes de mayor densidad.

Ana Ancheta Arrabal, en “El desarrollo y seguimiento de las políticas para la educación y atención de la primera infancia en el contexto europeo”, analiza las distintas políticas de educación y atención de la primera infancia (EAPI) en los sistemas europeos y realiza también un seguimiento a los procesos de inclusión de los niños en situación de riesgo y exclusión social. Concluye que aparecen rasgos diferenciales en la mayoría de países de la Unión Europea y, algo importante, los argumentos no necesariamente se centran en los derechos de los niños más pequeños.

En nuestro siguiente artículo, “Rébsamen: algunas aportaciones conceptuales al proyecto modernizador de la educación en México”, Patricia Ducoing Wattty considera que el porfiriato fue un parte aguas en la historia de la educación mexicana, especialmente porque los especialistas y teóricos de la época llevaron a cabo la construcción conceptual en la denominada pedagogía moderna. Esta pedagogía consiste en el tránsito de las prácticas de enseñanza imperantes hacia las prácticas modernas (que podemos encontrar hasta el día de hoy), con el auxilio de nuevas conceptualizaciones. En ese escenario, Enrique Rébsamen jugó un papel preponderante, pues sus formulaciones pedagógicas, lo mismo que las de otros educadores, llevaron a la configuración de un cambio en el discurso educativo de la escuela primaria mexicana.

Cerramos este número con el artículo de Tomas Koch E. y Andrea Pigassi, “Temas y sistemas en educación: hacia un modelo de observación”, en el cual los autores se apoyan en la interesante visión de Niklas Luhmann para construir un modelo de observación de las tematizaciones en los sistemas involucrados en la escuela (estudiantes, profesores, directivos, padres y apoderados, y comunidad). El texto ofrece una breve introducción a la teoría de sistemas de Luhmann y sus efectos en la investigación en educación, a la vez que indaga en las posibles aplicaciones teóricas al modelo de observación de la tematización en la escuela aquí propuesto.

Esperamos que los artículos de este número despierten la inquietud de nuestros lectores para adentrarse en alguna de las temáticas aquí expuestas. Igualmente, esperamos que, independientemente de la posición personal que se asuma, con la lectura del texto original de la reforma constitucional en educación los lectores puedan elaborar una opinión informada al respecto.

REFERENCIAS

JODELET, Denise (1986), “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en Serge Moscovici, *Psicología social II*, Barcelona, Ediciones Paidós.

Juan Manuel Piña Osorio